

**RESOLUCIÓN NRO. 026 DEL VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2019
POR MEDIO DE LA CUAL ADOPTA Y ACTUALIZA LA POLÍTICA PARA EL
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE SERVICIUDAD E.S.P.**

EL GERENTE SUPLENTE DE SERVICIUDAD E.S.P - E.I.C.E en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal n) del artículo 9º de los Estatutos Empresariales modificado por el artículo tercero del Acuerdo 001 del 30 de marzo de 2012, y...

... CONSIDERANDO

Que la ley 1581 de 2012 consagró las disposiciones generales para la protección de datos personales la cual fue reglamentada mediante el decreto 1377 de 2013.

Que SERVICIUDAD E.S.P – E.I.C.E, con fundamento en las normas citadas expidió la Resolución 213 del 12 de agosto de 2013, por la cual adoptó "LA POLÍTICA Y EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS PERSONALES EN SERVICIUDAD ESP."

Que el Decreto 1074 de 2015 reglamentó la Ley 1581 de 2013 y a su vez el Decreto 090 de diciembre de 2018 reglamentó lo concerniente al tratamiento de base de datos.

Que por lo anterior se hace necesario actualizar la política de tratamiento de datos de SERVICIUDAD E.S.P.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar y actualizar la "POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS SGOT-01" de SERVICIUDAD E.S.P. para lo cual se adopta el documento así denominado y que hace parte integral de este acto.

ARTÍCULO SEGUNDO. Publíquese en la página de la empresa la presente Resolución junto con el documento que hace parte del mismo y denominado "POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS SGOT-01 y que consta de catorce (14) folios.



SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



Vigilado
Superservicios



ARTÍCULO TERCERO. Deróguese la Resolución 213 del 12 de agosto de 2013 y las demás normas que le sea contrarias.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Dosquebradas Risaralda a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO RAMOS RAMÍREZ
Gerente suplente

SERVICIUDAD
ACUEDUCTO - ABEQ - ALCANFARILLADOS E S P

